

MEMORIA INSTITUCIONAL

FUNDACION ESTRELLA DEL MAR

AÑO 2021

MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2021

FUNDACION ESTRELLA DEL MAR

La Fundación Estrella del Mar es una entidad sin fines de lucro, constituida el 22 de abril del 2004 y cuyo objeto único es la educación.

Presentamos a continuación las principales acciones realizadas por esta Fundación durante el año 2021.

A. Directorio de la Fundación para el periodo 2020 – 2023

El nombramiento del Directorio para el periodo 2020-2023, se realizó en reunión extraordinaria realizada el día 16 de diciembre del 2019.

Conforme a lo establecido en los artículos 4 y 21 de los Estatutos de la Estrella del Mar, don DIEGO IZQUIERDO GALLEGO, en su calidad de Superior Provincial y Representante Legal de la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción, ratifico a los directores en ejercicio para un nuevo período, nombrando como integrantes del Directorio de la Fundación Estrella del Mar para el período de 3 años que va desde el 20 de enero del 2020 hasta el 19 de enero del 2023 a las siguientes personas: 1) don JUAN SAN MARTÍN VELASCO, cédula de identidad N°5.367.573-5, 2) don LEONARDO GIAVIO CAMPOS cédula de identidad N°4.525.416-K, 3) doña MARIA ELENA MENDEZ PINCHEIRA, cédula de identidad N°5.998.624-4, 4) don ROBERTO RODRIGUEZ DELGADO, cédula de identidad N°5.631.694-9, y don DIEGO IZQUIERDO GALLEGO, cédula de identidad para extranjeros N°12.009.735-0.

Designación de cargos del directorio:

Presidente: don LEONARDO GIAVIO CAMPOS cédula de identidad N° 4.525.416-K.

Vicepresidente: don DIEGO IZQUIERDO GALLEGO, cédula de identidad para extranjeros N°12.009.735-0

Secretario: don ROBERTO RODRIGUEZ DELGADO, cédula de identidad N°5.631.694-9.

Tesorero: doña MARIA ELENA MENDEZ PINCHEIRA, cédula de identidad 5.998.624-4.

Director: don JUAN SAN MARTIN VELASCO, cédula de identidad N° N°5.367.573-5.

Poder para representar al Centro Educacional Alberto Hurtado:

El Directorio, nombró para este periodo como representante legal del CENTRO EDUCACIONAL ALBERTO HURTADO a doña MARIA VERONICA ROBLERO CUM, cédula nacional de identidad número 7.431.360-4, y

Del CENTRO de EDUCACION ESPECIAL HERMANO BERNARDO a don LUCIO TORRES MARTIN, cedula de identidad para extranjeros N°12.021.236-2

La principal actividad del Directorio de la Fundación, durante el año 2021, estuvo centrada en la administración del Centro Educacional Alberto Hurtado (CEAH), RBD 10044-7, y del Centro de Educación Especial Hermano Bernardo (CEEHB), RBD 10661-5.

El directorio se mantuvo informado de la gestión administrativa y académica del Centro Educacional Alberto Hurtado , a través de los informes entregados en las reuniones de directorio por la Sra. María Verónica Roblero C. Representante Legal de dicho establecimiento y por el Equipo Directivo del CEAH, dirigido por su director Sr. Ricardo Pavez Díaz, quienes asistieron a todas las reuniones a fin de entregar los informes de avance de la gestión anual, recibiendo las sugerencias y recomendaciones del directorio, las que quedaron consignadas en las actas correspondientes.

Sobre la gestión del Centro de Educación Especial Hermano Bernardo, informo a este Directorio su directora Srta. Catherine Serrano Ulloa y su equipo directivo, conformado por la Sra. Rosa Vargas y el Hermano Lucio Torres.

Reuniones de Directorio año 2021

El directorio durante el año 2021 se reunió en las siguientes oportunidades:

10 de marzo 2021

Objetivo de esta reunión: Revisar los principales aspectos de la gestión inicial de los establecimientos educacionales Centro Educacional Alberto Huerta y Centro de Educación Especial Hermano Bernardo de este año escolar, acorde a las directrices emanadas del Ministerio de Educación y Seremi de Salud.

20 de abril 2021

Objetivo de la reunión: Analizar en conjunto con los directivos de los centros educacionales, los principales aspectos de la gestión educacional en el periodo marzo – abril, en especial las medidas tomadas para asegurar la continuación del proceso educativo al retroceder a FASE 1 del plan Paso a Paso, que obligo a los establecimientos educacionales a retomar las clases de manera on – line.

29 de julio 2021

Objetivo de la reunión: El objetivo de la presente reunión es conocer por parte del Directorio del proceso pedagógico y de gestión del término del primer semestre e inicio del segundo semestre 2021, en el cual se retomará la modalidad de clases de manera presencial.

6 de octubre 2021

El objetivo de la presente reunión, de carácter extraordinaria, según lo estipulado en reunión de directorio anterior, es conocer de parte del Sr. Ricardo Pávez , director del Centro Educacional Alberto Hurtado , el estado de avance del retorno a la presencialidad, y las acciones ejecutadas y planificadas para su promoción este 3er trimestre académico, incorporando para esto a la mayor cantidad posible de estudiantes, respetando la normativa sanitaria vigente.

3 de noviembre

Objetivo de la reunión: dar cuenta al directorio por parte de los directivos de los Centros Educativos del proceso pedagógico y de gestión escolar, así como de la planificación del término y cierre del 2do semestre 2021, y planificación del regreso a la presencialidad el 2022.

Dada la situación de crisis sanitaria producto de la pandemia del COVID – 19 estas reuniones se realizaron de manera on line.

Siendo los dos Centros Educativos administrados por la Fundación Estrella del Mar de carácter gratuitos, se cuenta solamente con los ingresos que proporcionan las Subvenciones Educativas del Ministerio de Educación para los establecimientos educativos adscritos al sistema de gratuidad.

Las subvenciones se rinden según la normativa vigente por la Superintendencia de Educación, las rendiciones correspondientes al año 2020, que deben rendirse el 2021 se encuentran realizadas y al día.

CENTRO EDUCACIONAL ALBERTO HURTADO

MISION CENTRO EDUCACIONAL ALBERTO HURTADO:

El Centro Educativo Alberto Hurtado es un establecimiento co-educativo de Enseñanza Media Técnico Profesional reconocido por el Ministerio de Educación (Decreto 18.447 de 1962), que se rige por programas aprobados por éste, impartiendo especialidades en los sectores de Administración y Comercio, Metalmecánica y en el sector de Electricidad.

Las especialidades conducen al título de técnico, con el cual los egresados pueden incorporarse al mundo del trabajo. Al mismo tiempo los estudiantes obtienen su licencia de enseñanza media, con lo cual pueden continuar sus estudios en las diversas ofertas que ofrece la educación superior.

Se encuentra ubicado en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Quinta Normal, correspondiente al sector centro poniente de la capital, calle Porto Seguro 4281.

Los estudiantes del Centro Educativo Alberto Hurtado provienen principalmente de las comunas aledañas a Quinta Normal, estas son: Quinta Normal, Pudahuel, Estación

Central, Lo Prado, Cerro Navia, Renca, en menor medida, Santiago - Centro, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos y Lo Espejo; contando también con un grupo de estudiantes

provenientes de las comunas de Lampa, Colina, Quilicura, Conchalí, Recoleta, Maipú, La Cisterna, San Miguel, Peñaflor y Ñuñoa.

Durante el año 2021, la comunidad educativa celebró sus 61 años de vida institucional, lo que, debido a las medidas sanitarias, se realizó de manera on – line.

Matricula año 2021

La matrícula del establecimiento fue de 750 estudiantes, distribuidos en 19 cursos de 1ero a 4to medio.

Porcentaje de vulnerabilidad de los estudiantes: **90%** información JUNAEB 2021

Equipo Directivo – Docente y No Docente

Durante el año 2021 se contó con la planta completa de personal docente y no docente, conformada por 63 personas, siendo su equipo directivo, el siguiente:

Director: Sr. Ricardo Pávez.

Inspector General: Sr. Cristian Santiago.

Jefe de Unidad Técnico-pedagógica: Sr. Eitel Carreño.

Orientadora: Sra. Ana Briceño.

Jefe Técnico: Sr. Marcelo Fuentes.

Coordinador de pastoral: Sr. Héctor Domínguez.

El trabajo del equipo directivo estuvo centrado en lograr las metas propuestas para el año 2021.

Se realizaron reuniones semanales de carácter online durante el periodo en que la comuna de Quinta Normal estuvo en Fase 1 y en el segundo semestre de manera presencial, donde los responsables de cada área daban cuenta de los procesos que se iban desarrollando con el objetivo, además, de ordenar y orientar la labor que debían realizar los distintos estamentos.

Cabe destacar que las metas institucionales 2021 estuvieron en directa relación con los Planes Operativos Anuales de cada área y el Proyecto Educativo Institucional. Los programas de trabajo de cada área se ajustaron al contexto sanitario y educacional vigente producto de la pandemia COVID – 19.

Retención de estudiantes

Matricula inicial: 750 estudiantes

Matricula final: 737 estudiantes

% de retención de estudiantes: **98.26%**

Aprobación de estudiantes

1ero Medio	2do Medio	3ero Medio	4to Medio
95%	97%	97.5%	100%

Durante el año 2021, se apoyó a los estudiantes con entrega de chips y aparatos electrónicos, especialmente notebooks y tables, con el fin de lograr la mayor conectividad posible a las clases on – line.

Adicionalmente se apoyo a 20 estudiantes de alta vulnerabilidad con una " Beca de Retención" de \$50.000 mensuales de marzo a noviembre , otorgada por la Fundación Arturo Irarrázaval Correa.

Según la normativa vigente se aplicó el Decreto 67 en todo el proceso de evaluación. Si bien se ha explicado a los apoderados los alcances de esta normativa que rige el proceso evaluativo, se volverá a trabajar en reuniones de apoderados de inicio del 2022.

A través de este Decreto se reconoce la existencia de repitencia, pero debe ser muy analizada y justificada cada situación, realizándose un acompañamiento de cada estudiante, razón por la cual el CEAH ha reforzado su área psicopedagógica y de apoyo a los estudiantes.

Titulación

Siendo un establecimiento Técnico Profesional el % de Titulación de los egresados es una de las principales metas institucionales.

Promedio de Titulación de los años 2018-2019-2020: **81.4%**

Porcentaje de Titulación estudiantes egresados año 2020: **66.9%**

INGRESOS Y EGRESOS

Subvención	Monto
Subvención Detalle Monto General	\$801.037.990
Bonos y Aguinaldos	\$16.224.807
Aporte de Gratuidad	\$96.209.756
BRP	\$22.050.914
Subvención Pro – retención	\$ 26.239.086
Subvención Mantenimiento	\$10.988.216
Total Subvención SEP	\$ 238.704.509
Total	\$ 1.211.455.278

EGRESOS

El principal egreso del colegio es el gasto en remuneraciones del personal docente y asistente de la educación:

REMUNERACIONES

Total, gastos remuneraciones año 2021 \$ 747.054.104., personal contratado por Subvención General, lo que equivale al 83 % del total de ingresos (subvención General y Aporte de Gratuidad)

Los gastos de funcionamiento del Colegio 2021 corresponden a \$ 164.504.330.-

Subvención Preferencial SEP 2021

Monto recibido por Subvención Preferencial SEP: \$ 238.704.509

Siendo el porcentaje de gasto de lo recibido en el año 2021 del 80%.

El gasto en personal contratado por esta Subvención, según ingresos 2021, corresponde al 50%.

El establecimiento realiza la ejecución del gasto de la Subvención SEP, acorde al Proyecto de Mejoramiento Educativo, PME SEP 2021.

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL HERMANO BERNARDO

MISION CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL HERMANO BERNARDO:

El Centro de Educación Especial Hermano Bernardo, ubicado en Lo Salinas 443 comuna de Buin, atiende de modo especial a niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales permanentes y con altos niveles de vulnerabilidad, entregándoles una educación católica y de calidad. Se desarrollan competencias sociolaborales y cognitivas, enfatizando la autonomía, el aprender haciendo y la capacidad de reflexión y crítica, de forma de integrarlos a su medio familiar, escolar, social y laboral, mejorando su calidad de vida.

Se cuenta con una comunidad escolar en movimiento, abierta a los cambios y con un equipo profesional competente, comprometido, motivado, con capacidad de trabajar en equipo y en permanente actualización. Se realiza un trabajo personalizado, coordinado y sistemático con los padres y apoderados para integrarlos en el proceso educativo, dándoles las herramientas necesarias para favorecer el desarrollo integral de sus hijos.

Todo lo anterior se desarrolla en un ambiente de amor, acogida, seguridad y confianza, en un entorno confortable y favorable para el desarrollo del aprendizaje de

los estudiantes formándolos con valores como la solidaridad, colaboración y respeto aceptando la diversidad.

Durante el año 2021 se atendió a 68 estudiantes con diversos tipos de necesidades especiales.

RECURSOS HUMANOS

Profesionales de la Educación

- Número de Profesionales No Docentes: 3
- Contratados : 21

N° de Profesionales		
Director y Equipo Directivo	Directores Equipo Directivo (directora, jefe UTP y Encargado de evangelización. Jefes UTP	1 3 1
Docentes	Docentes de Aula Docentes en otras funciones Técnicos Profesionales	7 2
Total, Profesionales de la Educación		10

- Características promedio

	Promedio de horas contratadas	Promedio de Años de Experiencia
Equipo Técnico Pedagógico	44	28
Docentes de Aula	40	5
Docentes en otras funciones	21 +	4

Porcentajes de Titulados en áreas de Educación

100 %

Porcentajes de Posgrado en áreas de Educación

20 %

0 %

Porcentajes de Posgrado en otras áreas



Personal de apoyo y Asistencia de la Educación

Cantidad					
Psicólogo(a), 1					
Fonoaudióloga 1					
Kinesióloga 1					
Administrativos 1					
Auxiliares 2					
Otros (asistentes de aula)			4		
Total,	Personal	asistente	de	la	Educación
10					

El equipo directivo está integrado por:

Directora:	Srta. Catherine Serrano
Jefa de Unidad Técnico-pedagógica:	Sra. Rosa Vargas
Coordinador de Pastoral:	Hermano Lucio Torres.

El centro Educacional es gratuito, siendo su fuente de financiamiento la subvención escolar recibida desde el Ministerio de Educación, siendo para el año 2021 de un total de **\$ 220.058.793**

MANTENCIÓN Y MEJORA MIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA durante el 2021

Monto Recibido de Subvención de Mantenimiento desde el Mineduc: \$ 2.568.010

El Centro de Educación Especial Hermano Bernardo recibió adicionalmente apoyo de la Fundación Aninat, para realizar las siguientes mejoras de infraestructura y equipamiento, para brindar una mejor atención a sus estudiantes:

- Construcción de cobertizo para entrada peatonal.
- Construcción de entrada peatonal con puerta eléctrica.
- Instalación de reja de seguridad en sector calle, para ingreso peatonal y evacuación de sismo.
- Construcción arranque de agua potable, de tres cámaras de alcantarillado y de cinco redes contra incendio.
- Cambio de motor eléctrico en portón entrada de vehículos.

- Instalación de secador para manos eléctricos, en baños del personal.
- Recarga de Extintores y compra de nuevos extintores de acuerdo a la normativa vigente.
- Construcción de duchas para estudiantes discapacitados.
- Construcción de baño para personal discapacitado.
- Construcción de rampa para acceso a duchas y baños discapacitados.
- Construcción de estacionamiento para discapacitados.

Principales acciones del Directorio:

Durante las reuniones realizadas durante el año 2021, el Directorio se mantuvo informado sobre el funcionamiento de los Centros Educativos Alberto Hurtado y de Educación Especial Hermano Bernardo, en el contexto de la pandemia y crisis sanitaria vivida a partir del 16 de marzo 2020, en que se suspendieron las clases presenciales; iniciándose las clases a distancia.

En marzo del 2021, en ambos establecimientos se retomaron las clases presenciales, debiendo retornar al modo on – line con el regreso a Fase 1 del Plan Paso a Paso de la Región Metropolitana.

El Directorio apoyo, asesoro y superviso a los equipos directivos de los establecimientos en la realización de las clases a distancia y en modalidad on – line, y en el acompañamiento de la comunidad educativa.

Preocupándose especialmente del funcionamiento de los Centros Educativos Alberto Hurtado y Especial Hermano Bernardo, especialmente en el marco de la crisis sanitaria. y de las acciones tomadas para:

- El funcionamiento de los establecimientos en este nuevo contexto.
- Mantención de la vinculación con las familias y sus estudiantes.
- Establecer medidas de contención socioemocional para la comunidad educativa en el nuevo contexto educativo.
- Conocer los requerimientos y apoyos necesarios para lograr un máximo de conexión a clases on – line de estudiantes de mayor vulnerabilidad tanto del CEAH, como del CEEHB.
- Realizar seguimiento al trabajo de definición, socialización y puesta en marcha de los protocolos sanitarios de funcionamiento y para permitir el retorno presencial de CEEHB y CEAH, lo que se realizo de manera gradual a partir del 26 de julio del 2021.
 - Apoyo a docentes y profesionales de la educación para hacer frente a este nuevo escenario educativo.
 - Adecuación de espacios educativos, recintos e infraestructura , así como tomar las medidas necesarias , para asegurar un retorno seguro en ambos establecimientos en marzo 2022.

- Lineamientos pedagógicos para el periodo académico 2022.
- Adicionalmente se apoyo y superviso en los establecimientos educacionales, lo siguiente:
 - a. Ingreso del Centro de Educación Especial Hermano Bernardo a la Carrera Docente.
 - b. Proceso de Negociación Colectiva del Centro Educacional Alberto Hurtado con su Sindicato de Trabajadores.

Durante este periodo el directorio conto con la asesoría legal del abogado Sr. Mauricio Morales.

Para apoyar y asesorarse en lo que sea oportuno para el cumplimiento de su labor la Fundación se encuentra afiliada a los siguientes organismos:

FIDE
CONACEP
OTIC CORFICAP, para utilización de franquicia tributaria en capacitación.

Se mantuvo contacto con otras Fundaciones e instituciones tales como:

Fundación Creemos y Esperamos.

Fundación Arturo Irarrázaval Correa

Fundación Aninat

Fundación Kinderdorpen

Fundación Luksic

Fundación Lar

Red – educacional de la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción (FIC)

Ambos establecimientos educacionales participaron de todas las actividades y procesos establecidos por la Red – Educacional FIC, de la cual ambos colegios son miembros activos, la cual apoya, acompaña y asesora de manera permanente a los establecimientos cuyos Proyectos Educativos Institucionales (PEI), nacen del Ideario para la Educación de la Congregación de los Hermanos de la Inmaculada Concepción.

Marzo 2021.